E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de La Unión S.A. E.S.P — Más cerca de ti y de tu hogar —	FORMATO ACTA DE INICIO	CÓDIGO	F-GJC-015
		VERSIÓN	01
		FECHA	5-06-2017

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOSLA UNIÓN S.A. E.S.P.
NIT: 811.014.879-1

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACION CON UNA OFERTA
TIPO DE CONTRATACIÓN	CONSULTORIA
CONVENIO O CONTRATO Nº	002
EL CONTRATANTE	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS LA UNIÓN S.A. E.S.P
NIT/CC	811.014.879-1
REPRESENTANTE LEGAL	CESAR AUGUSTO GOMEZ NARANJO
CC.	8.101.619 MEDELLIN
EL CONTRATISTA	LUZ MARINA SERNA SALDARRIAGA
OBJETO:	FORMULACIÓN INTEGRAL, ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA Y VIABILIZACIÓN ANTE EL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS DEL PROYECTO DE OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO
VALOR:	OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000), INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS
PLAZO:	DOS (02) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO; SIN SUPERAR EL 02 DE NOVIEMBRE DE 2026.

El día Nueve (09) de Octubre de 2026 se reunieron el señor **CESAR AUGUSTO GOMEZ NARANJO**, Gerente de la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS LA UNIÓN S.A. E.S.P,** con NIT 811.014.879-1 y **LUZ MARINA SERNA SALDARRIAGA,** identificada con la cédula de ciudadanía N° 43.060.326 de Medellín, quien actúa en nombre propio, quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA,** quienes han convenido elaborar la presente acta con el fin de dar inicio a las actividades inherentes al contrato de Consultoría No. 002 suscrito el 03 de Septiembre de 2026

CESAR AUGUSTO GÓMEZ NARANJO
Gerente
La Unión S.A E.S.P

Luz Marina Serna S.

LUZ MARINA SERNA SALDARRIAGA
C.C 43.060.326 de Medellín
Contratista

Proyectó: Yaneth Montoya – Secretaria
Revisó: Romel Antonio Tobón López - Director Operativo
Aprobó: César Augusto Gómez Naranjo- Gerente